

Organización de Mujeres Salvadoreñas



ORMUSA

Monitoreo de noticias
económicas y laborales

FEBRERO/2013

Promoción de servicios de Ciudad Mujer.

LPG/PAG.90/1/Febrero-2013

- La primera dama y secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, se reunió con vendedoras de los mercados de varios municipios del área de Usulután con el objetivo de mostrarles el proyecto de Ciudad Mujer y los beneficios que este les trae. Un total de 75 vendedoras provenientes de los municipios de Alegría, Berlín, Jiquilisco, Santiago de María, Usulután y Jucuapa acudieron al encuentro.
- Pignato dijo que con dichas reuniones pretenden que las comerciantes divulguen a otras mujeres las ventajas con las que cuentan al solicitar los servicios de Ciudad Mujer.

<http://www.laprensagrafica.com/promocion-de-servicios-de-ciudad-mujer->

País necesita reforma de pensiones bien diseñada.

EDH/PAG.2/1/Febrero-2013

- El sistema de pensiones actual es insostenible financieramente, así como está diseñado, y necesita una profunda reforma, pero no para empeorarlo con ideas que no han funcionado en el pasado, sino para mejorarlo y generar una mayor pensión para los afiliados a las AFP.
- Dos problemas son los que aquejan al sistema de pensiones: El primero es la deuda que ha acumulado el Gobierno con las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), ya que en el futuro tendrá que pagar los certificados de inversión que ha obligado a comprar a las Administradoras con recursos del Estado; y, segundo, debido a esa obligación los ahorros de los pensionados ganan bajísimas tasas de interés que no permitirán generar una mejor pensión a los trabajadores cuando estos se retiren de su vida laboral.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7649831

Algunas propuestas para aumentar el monto de las pensiones.

EDH/PAG.3/1/Febrero-2013

- Un documento presentado por la Asociación Salvadoreña de Administradoras de Fondos de Pensiones (Asafondos), en diciembre pasado, revela que mejorar las pensiones de los futuros jubilados requiere de reformar la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Ahorro para Pensiones.
- Dichos cambios de ley tendrían que permitir que los fondos previsionales ganen mayores tasas de interés o que durante su vida activa los trabajadores ahorren más en su cuenta individual.
- Para lograr que la gente ahorre más, Asafondos propone cerrar espacios de evasión mediante el cruce periódico de bases de datos así como fortalecer las gestiones de cobro.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47655&idArt=7649824

Sala CSJ ordena garantizar indemnización por renuncia.

LPG/PAG.18/2/Febrero-2013

- La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) resolvió hoy que la Asamblea está obligada a regular cómo van a ser indemnizados los trabajadores cuando renuncien.
- La sala declaró una inconstitucionalidad por omisión, ya que la Asamblea Legislativa no ha normado el derecho a ser indemnizado por renuncia, que está consignado en el artículo 38 de la Constitución de la República.

- El artículo 54 del Código de Trabajo, por ejemplo, señala que los contratos se pueden terminar por consentimiento de ambas partes, pero no menciona cómo será indemnizado el trabajador que decida dar por finalizada la relación con su patrono.

<http://www.laprensagrafica.com/Sala-CSJ-ordena-a-Asamblea-garantizar-indemnizacion-por-renuncia>

Alcaldía dará créditos a mujeres el próximo mes.

EDH/PAG.43/4/Febrero-2013

- AHUACHAPÁN. El alcalde de la ciudad, Rafael Morán Orellana, dijo que "la violencia intrafamiliar está muy arraigada en nuestra ciudad". Por ello, aseguró que en 2009 crearon el Centro de Formación y Producción de la Mujer, con el objetivo de darle apoyo a las féminas para que buscaran su desarrollo.
- La coordinadora de dicho centro, Jeaneth Jiménez, indicó que muchas mujeres soportaban el maltrato de sus compañeros de vida porque eran ellos quienes les daban el sostenimiento. El edil dijo que a la fecha han graduado a 1,600 mujeres, de las cuales muchas ya han instalado sus propios negocios.
- La señora Yesenia Torres, de 35 años, es ejemplo de ello. Dijo que antes trabajaba en una empresa de seguridad y que no le quedaba tiempo para atender a sus hijos. En el centro aprendió panadería y ya creó su propio negocio, donde contrató a dos vendedores.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47862&idArt=7656378

FAO: menor crecimiento en A.L. desacelera reducción de pobreza. LPG/PAG.35/5/Febrero-2013

- La Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) aseguró ayer que el menor crecimiento de la economía de América Latina y el Caribe tuvo un impacto negativo en la región en la tendencia a la reducción del hambre y la pobreza extrema durante 2012.
- La FAO recordó que la expansión de la economía de la región en 2012 alcanzó el 3.1%, levemente inferior a la del mundo (3.2%, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional), pero más de dos veces superior a la de las economías avanzadas.
- "Este crecimiento regional representa una desaceleración de 1.2% con respecto a 2011 y una caída de 2.8% en relación con crecimiento observado en 2010", dijo ayer el organismo en el boletín trimestral de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la FAO.

<http://www.laprensagrafica.com/fao--menor-crecimiento-en-a-l--desacelera-reduccion-de-pobreza>

Centeno revela corrupción en 5 inspectores del ministerio de Trabajo. CoLatino/PAG.2/7/Febrero-2013

- El ministro de trabajo, Humberto Centeno, reveló ayer la corrupción sistemática en el ministerio que vincula a inspectores de trabajo y empresas asesoras falsas, que en nombre del ministerio estafan a varias empresas del país.
- "Con falsos asesores laborales, con falsos consultores laborales de los cuales hemos obtenido las denuncias respectivas, hemos obtenido de parte de la unidad jurídica la declaraciones juradas, vamos a reunirnos para combatir estos actos de corrupción", manifestó el ministro.
- En dichos actos corruptos están implicados empleados del ministerio de trabajo, de cuales no se proporcionó información, y extrabajadores. "Nosotros hemos presentado a la Fiscalía la vinculación 19 casos de corrupción que entre ellos se vinculan tanto empresas como trabajadores.

<http://www.diariocolatino.com/es/20130207/nacionales/112517/Centeno-revela-corrupci%C3%B3n-en-5-inspectores-del-ministerio-de-Trabajo.htm>

Pignato presenta Ciudad Mujer a Presidenta Rousseff.

CoLatino/PAG.5/7/Febrero-2013

- La Primera Dama de la República y Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, presentó el proyecto Ciudad Mujer a la Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff. La Primera Dama se encuentra de visita en Brasil, donde ayer, se reunió con la mandataria suramericana, quien visitará El Salvador en el transcurso de este año, informaron fuentes de la Secretaría de Inclusión Social (SIS). La reunión se realizó en la sede del Gobierno brasileño, en Brasilia, indicaron. Además de los pormenores de Ciudad Mujer, Pignato también presentó las acciones y avances de la administración del Presidente Mauricio Funes en el ámbito de políticas públicas.
- “Felicitó a la Secretaria Pignato por impulsar este proyecto como un modelo a seguir en materia de políticas públicas a nivel latinoamericano. El Gobierno de Brasil tiene interés en continuar apoyando las iniciativas sociales que impulsa El Salvador, sobre todo, en la atención de los grupos más vulnerables, en este caso las mujeres”, expresó Rousseff.

<http://www.diariocolatino.com/es/20130207/nacionales/112511/Pignato-presenta-Ciudad-Mujer--a-Presidenta-Rousseff.htm>

La rentabilidad del fondo de pensiones subió poco en 2012.

EDH/PAG.41/8/Febrero-2013

- Los fondos de pensiones tuvieron una rentabilidad (ganancia) promedio del 6.5% en 2012, en comparación con 2011, pero pudieran haber tenido un rendimiento del 13% de no haber sido por la baja tasa de interés que ganan los Certificados de Inversión Previsional (CIP).
- Los CIP son títulos valores que el Gobierno coloca a tasas promedio del 1.5%, los cuales son comprados obligatoriamente por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) para pagar las pensiones del antiguo sistema (ISSS e INPEP).
- Según Carlo Escalante, mientras las AFP continúen, por ley, invirtiendo en los CIP a tasas de retorno que rondan el 1.5%, los ahorros de los trabajadores no podrán generar mayores utilidades para garantizarles una mejor pensión cuando se retiren de su vida laboral.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7669238

“Si la mujer no trabajara, la pobreza sería mayor”

EDH/PAG.36/9/Febrero-2013

- El 80 % de las compras son decididas por las mujeres y paradójicamente su presencia en los puestos directivos de las empresas se reduce a un 24 % a nivel mundial.
- La experiencia de ir a un supermercado, a una librería, a un centro comercial y mirar a nuestro alrededor a centenares de mujeres moviendo la economía a través del comercio y el consumo debería ser una razón suficiente para que las empresas se plantearan abrirles más espacios en puestos ejecutivos, de acuerdo con la experta argentina Patricia Debeljuh, quien ayer desarrolló la conferencia: "Promoción real de la mujer en la alta dirección corporativa".
- "Si la mujer no trabajara en América Latina, el nivel de pobreza sería mucho mayor", recalcó. Su ponencia formó parte del ciclo de conferencias de dos días impulsado por la Fundación Empresarias por la Responsabilidad (Emprepas).

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7672387

Al final del período Proesa aún busca como incentivar las inversiones. EDH/PAG.24/11/Febrero-2013

- Después de 44 meses de administración, el Gobierno salvadoreño aún busca cómo incentivar las inversiones, tal como quedó en evidencia la semana pasada, cuando lanzó un concurso público internacional para la contratación de un consultor, quien deberá construir un "esquema de incentivos" para atraer nuevos capitales.
- El concurso es promovido por la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (Proesa), que en la presente gestión nada o muy poco ha hecho por atraer nuevas inversiones.
- En lugar de reforzar la estructura operativa de Proesa, lo primero que hizo este Gobierno fue desmontarla y, al armarla de nuevo con empleados inexpertos descartó la promoción y atracción de la Inversión Extranjera Directa (IED). A la fecha ni siquiera han dado a conocer el total que llegó al país en 2012.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7674858

Hacienda pide límites a exenciones de zonas francas. LPG/PAG.34/12/Febrero-2013

- Ejecutivos de dos importantes empresas del clúster de tejidos sintéticos se mostraron sorprendidos, luego que el Ministerio de Hacienda (MH) presentara la semana pasada a los diputados de hacienda su propio pliego de reformas a la Ley de Zonas Francas.
- Esto debido a que la redacción que el Ejecutivo envió al parlamento –a través del Ministerio de Economía (MINEC)– fue la que por cerca de dos años se discutió y consensuó con el sector.
- “Sorprende que son cambios bien radicales, nunca mencionados en más de dos años de negociaciones”, expresó Francesco Pilenga, director de operaciones de la empresa Pettenati. “Lo que para mí es sumamente preocupante es que creo que el año pasado el presidente (Funes) pasó esta propuesta a la Asamblea, entonces se espera que los cambios vengan de la Asamblea, no del mismo Gobierno”, agregó.

<http://www.laprensagrafica.com/hacienda-pide-limites-a--exenciones-de-zonas-francas-->

Sustitutos de “drawback” no ayudan a exportadores. EDH/PAG.28/12/Febrero-2013

- "Sin el plato y sin la sopa". Así se han quedado los exportadores dos años después de que los diputados aprobaran tres leyes que sustituyeron la devolución del 6 % a las exportaciones, conocida como "drawback".
- Lo que fue vendido por el Gobierno como el motor que impulsaría las ventas al exterior se ha convertido ahora en una traba más, que desmotiva al sector y lo vuelve menos competitivo.
- En enero de 2011, los diputados acordaron eliminar esta devolución porque la Organización Mundial del Comercio (OMC) la consideraba un subsidio y por tanto era obligatorio retirarla.
- A cambio, el Gobierno aprobó tres leyes que compensarían esa ayuda comercial: una ley de reintegro de los derechos arancelarios, que fue denominada "drawback puro"; una Ley de Fomento a la Producción y la creación del Centro de Importaciones y Exportaciones (Ciex).

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7679554

Textileros temen cambios a la ley de zonas francas. EDH/PAG.34/12/Febrero-2013

- El sector textil teme que las reformas a la Ley de Zonas Francas que discutieron por más de dos años con el Gobierno se vaya al traste con las nuevas reformas que el Ministerio de Hacienda presentó la semana pasada a la Asamblea Legislativa y de las cuales no saben nada.
- Hace diez días sabían con claridad que la ley que los diputados discutirían sería la misma que ellos acordaron con el Gobierno, pero desde que el ministro Carlos Cáceres presentó las reformas no saben qué esperar.
- La semana pasada, el funcionario planteó que los dividendos de los accionistas serían gravados con un 5 % sobre el impuesto de la renta de manera similar a como está la Ley de Servicios Internacionales.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7679614

Ciudad Mujer ya atendió a 103,000 usuarias.

LPG/PAG.34/14/Febrero-2013

- El programa Ciudad Mujer, que ejecuta la Secretaría de Inclusión Social (SIS), ya atendió a más de 103,000 usuarias en sus distintas sedes, según datos hasta el 8 de febrero pasado.
- En las instalaciones en Colón (La Libertad) se atendió a 84,000 mujeres, otras 15,000 fueron atendidas en la sede de Usulután y en Santa Ana se contabiliza a 4,500.
- Cada usuaria recibe un promedio de dos atenciones en diferentes áreas, lo que totaliza 227,790 servicios prestados en 22 meses del proyecto.
- Las atenciones más demandadas tienen que ver con salud sexual y reproductiva, autonomía económica y prevención de la violencia de género.

<http://www.laprensagrafica.com/ciudad-mujer-ya-atendio-a-103-000-usuarias>

Piden a AL respetar acuerdo pactado en Ley de Zonas Francas. LPG/PAG.46/14/Febrero-2013

- La Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) y la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas (CAMTEX) pidieron ayer a los legisladores respetar y aprobar el proyecto de reformas a la Ley de Zonas Francas acordado con el Gobierno, luego de que el Ministerio de Hacienda presentara nueve observaciones al texto original.
- Las gremiales aún no se explican por qué Hacienda presentó sus propias reformas, pues aseguran que durante casi tres años se les consultó sobre su contenido y se incorporaron sus observaciones.
- “¿Cómo es posible que una iniciativa que el presidente envía de Casa Presidencial venga un ministro y la observe, si supuestamente ya lleva el consenso de los ministerios”, cuestionó. Para Simán, la situación denota “la falta de visión unificada del gabinete del presidente Funes y falta de coordinación entre los diferentes ministerios”.

<http://www.laprensagrafica.com/piden-a-al-respetar-acuerdo-pactado-en-ley-de-zonas-francas->

Zonas Francas pagan \$96 mill en impuestos. LPG/PAG.48/15/Febrero-2013

- Las empresas usuarias de zonas francas y de Depósitos de Perfeccionamiento Activo (DPA) pagaron al fisco \$96.1 millones en impuestos entre 2009 y 2012, de acuerdo con datos que el Ministerio de Hacienda compartió con la comisión legislativa de hacienda.
- De ese total, \$45.6 millones corresponden solo a usuarios del régimen de zonas francas y \$50.4 millones a DPA.

- En impuestos a la importación, los pagos efectuados por empresas de zonas francas oscilaron entre \$1 millón y \$1.5 millones durante este período. En lo que respecta al Impuesto Sobre la Renta, las empresas aportaron \$1 millón y \$13.9 millones en concepto de IVA a las importaciones.

<http://www.laprensagrafica.com/zonas-francas-pagan--96-mill-en-impuestos>

El Salvador bajo del promedio de A.L. LPG/PAG.50/15/Febrero-2013

- La agencia de medición de riesgos Fitch considera que las perspectivas de calificación de crédito de Latinoamérica son estables, excepto en Argentina, El Salvador y Venezuela, que son negativas.
- En un seminario sobre “Latinoamérica, oportunidades y retos” en Fráncfort, Fitch dijo que las perspectivas de Ecuador y de Uruguay son positivas.
- “Condiciones externas débiles, precios de materias primas estables y la falta de reformas significativas es posible que resten valor en 2013 a las rápidas mejoras en la solvencia de Latinoamérica hechas hasta ahora”, señaló la agencia. También “condiciones externas inciertas podrían golpear la solvencia de países con amortiguadores limitados y marcos políticos débiles”, detalló la calificadora.
- Entre los datos que se proporcionaron para este análisis, destacó que la producción total de América Latina crecerá en 2013 hasta el 3.7%, desde el 2.8% con que cerró 2012.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador-abajo-del-promedio-de-a-l>

Frenan aprobación de cambios a la Ley de Zonas Francas. EDH/PAG.14/15/Febrero-2013

- Los diputados no lograron ayer concretar el acuerdo de reformar la Ley de Zonas Francas como tenían previsto, pero ARENA y el FMLN tienen una versión diferente de lo que pasó para que se frustrara.
- La diputada de ARENA, Milena Calderón de Escalón, integrante de la Comisión de Hacienda, explicó que la discusión no entró a la agenda de la sesión plenaria de ayer porque antes deben analizar el pliego de modificaciones que el Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, envió al proyecto que originalmente mandó el presidente Mauricio Funes, a través del Ministro de Economía, y luego pensar en una nueva redacción.
- "Yo le pido al Gobierno que se ponga de acuerdo porque el papelito que vinieron a hacer a la comisión fue triste. Primero dejó en evidencia al ministro de economía... y eso que él presentó violenta lo que dice la OMC", dijo la legisladora tricolor.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=7687623

Promueven derechos laborales. LPG/PAG.47/16/Febrero-2013

- Esta semana se lanzó la campaña “Los buenos empleadores se conocen por...”, que busca promover el respeto a los derechos de los trabajadores migrantes y nacionales.
Además, busca generar compromiso para que los trabajadores cumplan con los requisitos de ley.
- El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES) lanzó la campaña, que se focalizará en el oriente del país.
- La campaña, que durará inicialmente tres meses, contará con números de teléfono de oficinas departamentales, donde se harán consultas y denuncias.

- Humberto Centeno, ministro de Trabajo, indicó que el país genera migración y también recibe a extranjeros, la mayoría de la región, para trabajos temporales o permanentes.

<http://www.laprensagrafica.com/promueven-derechos-laborales>

Proponen aumento del 10% al salario mínimo. LPG/PAG.7/17/Febrero-2013

- El Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM) analiza un nuevo aumento al sueldo mínimo establecido por ley. El presidente de la República, Mauricio Funes, expresó que como gobierno apoyan que el aumento sea del 10%, pero la cifra final será acordada en el CNSM, que además del Gobierno cuenta con la representación del sector de empleadores y de los mismos trabajadores.
- La última vez que se ajustó el salario mínimo fue en mayo de 2011, cuando el consejo aprobó un aumento generalizado del 8%.
- El salario mínimo se establece según el sector al que pertenezcan los trabajadores. Para el de comercio y servicios, el mínimo es de \$224.21 mensuales. Si se aprueba el aumento del 10%, pasaría a ser de \$246.63.

<http://www.laprensagrafica.com/proponen-aumento-del-10--al-salario-minimo>

Crecimiento acelerado de la “mancha urbana” LPG/PAG.10/17/Febrero-2013

- En 1977 el área urbanística de San Salvador cubría solamente 55 kilómetros cuadrados, para 1995 se había extendido a 40 kilómetros cuadrados más. Para 2002 se habían agregado otros 51 kilómetros cuadrados, desacelerando su crecimiento entre 2007 y 2008 cuando la expansión fue de solo nueve kilómetros cuadrados.
- Pero entre 2009 y 2012 la denominada “mancha urbana” registró el boom más fuerte al crecer en 79 kilómetros cuadrados, según datos proporcionados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
- Esta “mancha urbana”, que inició con el municipio de San Salvador para conformar luego el Área Metropolitana de San Salvador y ahora la Subregión Metropolitana de San Salvador, cubre una extensión de 234 kilómetros cuadrados; un 45% fue anexado en los últimos cuatro años.
- Es decir, en 35 años el desarrollo urbanístico ocupó un área de 179 kilómetros cuadrados, con todas las ventajas y desventajas que ello supone en un país donde son recurrentes los desastres ocasionados por fenómenos naturales, con alto riesgo ecológico y recursos naturales sobreexplotados.

<http://www.laprensagrafica.com/crecimiento-acelerado-de-la--mancha-urbana->

Opinión: Indemnización por renuncia. LPG/PAG.30/18/Febrero-2013

El Centro de Estudios Jurídicos Por el Imperio del Derecho

- Recientemente se ha conocido que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia declaró bajo el proceso n.º 53-2005/55-2005 la inconstitucionalidad por omisión total, por haber diferido la Asamblea Legislativa el cumplimiento del mandato constitucional contenido en el art. 252 de la Constitución en relación con el art. 38 ordinal 12.º y no haber emitido la ley que determine las condiciones bajo las cuales los patronos estarán obligados a pagar una prestación económica a los trabajadores permanentes que renuncien a su trabajo.
- El art. 38 ordinal 12.º de la Constitución dice: “La ley determinará las condiciones bajo las cuales los patronos estarán obligados a pagar a sus trabajadores permanentes, que renuncien a su trabajo, una

prestación económica cuyo monto se fijará en relación con los salarios y el tiempo de servicio". Por otro lado, el art. 252 del mismo cuerpo legal añade:

<http://www.laprensagrafica.com/Indemnizacion-por-renuncia>

GOES subió el sueldo a 23,000 empleados públicos. EDH/PAG.2/18/Febrero-2013

- Aunque el Gobierno habla de aplicar la austeridad y del buen uso de los recursos públicos, las cifras del Ministerio de Hacienda revelan lo contrario.
- El año pasado, en medio de una crisis fiscal que retrasó el sueldo por unas semanas y el bono alimenticio por dos meses a los agentes de la Policía, el Gobierno le aumentó el salario a 23,924 trabajadores públicos. Más de seis mil de estos ganan ahora entre \$1,301 y \$2,000.
- Y a la par de los mejores salarios, el Ejecutivo creó 18,046 nuevas plazas si se toma en cuenta el número de empleados registrados por Hacienda en 2012 (150,640) con respecto a 2009 (132,594).
- Según un informe estadístico sobre recursos humanos del Ministerio de Hacienda, los empleados con salarios entre \$601 a \$1,000 incrementaron 35 % en relación con el número de los que estaban contratados con ese pago mensual en 2009, cuando entró el gobierno de Mauricio Funes.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=7692264

El Gobierno está comprometido por decreto ejecutivo a no subir los salarios. EDH/PAG.3/18/Febrero-2013

- La nueva política de ahorro que entró en vigencia a inicios de febrero establece que este año queda prohibido hacer cualquier tipo de aumento salarial a los empleados públicos y que se suspende la creación de nuevas plazas, entre otras medidas.
- Con este decreto, el mismo Gobierno se compromete a no incrementar el gasto corriente, considerado por los economistas, como el agujero fiscal del Gobierno.
- Sin embargo, el decreto fue firmado por el presidente de la República, Mauricio Funes, un mes después que iniciara el año fiscal, con lo cual es posible que algunas dependencias ya hayan realizado las contrataciones que tenían contempladas en sus presupuestos.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=7692267

Presidente Funes propondrá incremento del 10% al salario mínimo. CoLatino/PAG.2/18/Febrero-2013

- Durante el programa radial Conversando con el Presidente, el Jefe de Estado, Mauricio Funes, aseguró que su gobierno propondrá al Consejo Nacional del Salario Mínimo un incremento del 10% al salario mínimo para todas las ramas de la actividad económica. Según el mandatario, para hacer efectiva la propuesta ha dado instrucciones precisas a la representación gubernamental del Consejo Nacional del Salario Mínimo para que convoque a sus integrantes y estos consideren el aumento propuesto del 10%.
- Dicho consejo, explicó el Presidente Funes, "es una institución tripartita, en la que junto a funcionarios de mi gabinete participan representantes del sector laboral y empresa privada, por lo que la decisión final no depende únicamente de la voluntad de este gobierno". El Jefe de Estado, recordó que el último incremento al salario mínimo fue del 8%, el cual se hizo efectivo el 16 de mayo de 2011.

<http://www.diariocolatino.com/es/20130218/nacionales/112847/Presidente-Funes-propondr%C3%A1--incremento-del-10-al-salario-m%C3%ADimo.htm>

CEPAL pide un “cambio estructural” en A.L. LPG/PAG.38/19/Febrero-2013

- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) pidió hoy en México que Latinoamérica busque un "cambio estructural para la igualdad" que privilegie "al menos tres tipos de políticas", la industrial, la macroeconómica y la laboral-social.
- La propuesta la lanzó Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Cepal, al inaugurar el foro "La crisis de la deuda, treinta años después", que pretende poner en perspectiva la crisis de la deuda externa latinoamericana de los años ochenta del siglo pasado.
- La mexicana Bárcena señaló que aquella crisis fue "el episodio económico más traumático que ha experimentado América Latina a lo largo de su historia", y representó un punto de inflexión en la historia económica regional."Esta región aprendió a ser prudente en el área macroeconómica y ese es un valor y un activo al que esta región no está dispuesta a renunciar", indicó.

<http://www.laprensagrafica.com/Cepal-pide--cambio-estructural--para-lograr-igualdad-en-A-L>

Empresas: “aumento al salario debe ser técnico” EDH/PAG.8/19/Febrero-2013

- Subir el salario mínimo en un 10 % no es tan fácil como lo planteó el sábado anterior el presidente de la República, Mauricio Funes.
- Eso cree el sector empresarial, que a pesar de estar conscientes de la difícil situación económica por la que atraviesan los trabajadores, no quieren que la cura salga peor que la enfermedad.
- Representantes del sector textil, industrial y de la pequeña y mediana empresa aseguraron ayer que el tema debe discutirse con fundamentos técnicos y no sobre demagogias previas a una elección presidencial.
- Una parte del sector sindical también está de acuerdo en que el tema es más complicado que hacer promesas.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=7697275

Sindicatos creen que aumento es insuficiente. EDH/PAG.10/19/Febrero-2013

- El aumento del 10 % al salario mínimo que ha propuesto el presidente Funes no fue buena noticia para los sindicatos de trabajadores, quienes desde ya aseguran que no será suficiente para mejorar su calidad de vida.
- "No estamos de acuerdo porque al hacer números, el sector comercio solo recibiría \$0.74 diarios, el sector industria tendría \$0.73 y los de la maquila recibirían \$0.63. Además los beneficios de café y azúcar recibirían \$0.50", aseguró la secretaria general del Movimiento de Unidad Sindical y Gremial de El Salvador (Musyges), Sarahí Molina.
- "La experiencia nos ha dicho que solo con el incremento salarial no estamos resolviendo la crisis y los problemas económicos de los trabajadores sino van acompañados de otras medidas", dijo por su parte el secretario general de la Asociación General de Empleados Públicos y Municipales (Agepym), William Huevo.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47655&idArt=7697427

Propuesta es justa pero hay que analizarla. EDH/PAG.10/19/Febrero-2013

- Diputados de distintas fracciones consideran que dado el impacto de la crisis financiera que se vive en estos tiempos, es válido considerar un aumento al salario mínimo de los empleados, pero piden que la propuesta del Ejecutivo sea analizada.
- Milena de Escalón, de ARENA, reconoce que el impacto de la crisis económica es enorme por lo que es bueno incrementar el salario pero que esto debe ser abordado de una manera integral y no simplista, pues hay que tomar en cuenta a los desempleados y al sector de los subempleados, cuyos ingresos son muy bajos.
- "No nos podemos a oponer (a esa medida) por el impacto de la crisis que es tan grande, la gente nos lo dice, pero también hay personas que te dicen: "búsqueme un empleo", afirma De Escalón.
- Los tricolores creen que esa decisión deberán analizarla y decidirla en el Consejo Superior del Salario Mínimo, y esperan que el tema sea analizado de manera exhaustiva.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47655&idArt=7697269

Aumento al salario mínimo a discusión. LPG/PAG.27/20/Febrero-2013

- El Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM) se reunirá esta tarde para iniciar la discusión de un aumento del 10% al salario mínimo, como propuso el Ejecutivo días atrás.
- El encuentro fue confirmado ayer por el ministro de Trabajo, Humberto Centeno, quien dijo estar confiado en que se llegue a un acuerdo a finales de marzo o principios de abril, a más tardar.
- Centeno defendió que la propuesta del Ejecutivo es "técnicamente viable" y que no provocará incremento de precios. "La propuesta en nada va a provocar, ni inflación, ni desajuste en las finanzas de las empresas pequeñas, medianas ni grandes", dijo.

<http://www.laprensagrafica.com/aumento-del-salario-minimo-a-discusion>

Envío de remesas sube 5.1% en enero. LPG/PAG.29/20/Febrero-2013

- Las remesas familiares enviadas a El Salvador por los salvadoreños residentes en el extranjero, principalmente de Estados Unidos, totalizaron en enero último \$281 millones, un 5.1% más que en enero 2012.
- El Banco Central de Reserva (BCR) informó en un comunicado que, en enero, los salvadoreños recibieron \$281 millones, equivalente a un 5.1% (\$13.6 millones) más que los \$267.3 millones captados en el mismo mes del año pasado.
- Del total de remesas, el sistema bancario pagó el 62% de los envíos desde el extranjero, cuyo monto asciende a \$173.6 millones.

<http://www.laprensagrafica.com/envio-de-remesas-sube-5-1--en-enero>

FUSADES denuncia que Gobierno no cumple acuerdos. LPG/PAG.11/21/Febrero-2013

- Los proyectos para atraer inversión privada al país se podrían ver opacados por el incumplimiento de acuerdos que suscribe el Gobierno, de acuerdo con la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).

- “Uno puede decir que El Salvador tiene buenas oportunidades para crecer, pero lo que se hace con una mano se bota con la otra y eso lo que muestra es una falta de coherencia”, ilustró Pedro Argumedo, analista del Departamento de Estudios Económicos (DEES) en FUSADES.
- El Asocio para el Crecimiento, FOMILENIO II y la concesión del puerto de La Unión son las apuestas del Ejecutivo para impulsar el crecimiento en 2013. Argumedo agregó que aunque se mantienen las iniciativas, el Gobierno no logró mantener el acuerdo de préstamo precautorio con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el pacto de sostenibilidad fiscal y ha propuesto revisar el acuerdo de accionistas que se firmó en LaGeo.

<http://www.laprensagrafica.com/fusades-denuncia-que-gobierno-no-cumple-acuerdos>

Miles de empleos en riesgo por tratado EUA-Vietnam. LPG/PAG.34/21/Febrero-2013

- La industria textil y de confección salvadoreña se enfrenta a la posibilidad de perder miles de empleos y millones de dólares en exportaciones si Vietnam –uno de sus principales competidores– logra obtener de parte de Estados Unidos reglas de origen más flexibles que las de CAFTA.
- Esto de acuerdo con actores y líderes de la industria, que ayer se reunieron en el país para analizar las amenazas y los efectos del amplio acuerdo comercial denominado Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) y en el que participan, entre otros países, Vietnam y Estados Unidos.
- Javier Simán, presidente de la ASI, una de las gremiales que organizó el encuentro, estimó que unos 50,000 empleos locales podrían perderse.

<http://www.laprensagrafica.com/miles-de-empleos-en-riesgo-por-tratado-eua-vietnam>

Privados: no hay condiciones para alza 10% al salario mínimo. LPG/PAG.34/21/Febrero-2013

- El Consejo Nacional del Salario Mínimo (CSM) inició ayer las discusiones sobre el incremento al salario mínimo. Esta discusión parte de un alza del 10%, según lo propuso el presidente de la República, Mauricio Funes.
- Sin embargo, el sector privado indica que no existen las condiciones para aceptar una propuesta de incremento del 10%. “La situación económica no está absolutamente nada bien, estamos en un momento muy difícil, no hemos podido recuperar ni siquiera los empleos que se perdieron durante la crisis de 2008 y hay que estudiarla (la propuesta)”, señaló Emma Cardenal, representante de los empleadores en la mesa de negociación.
- Cardenal afirmó que se debe de tomar en cuenta el dato de inflación (encarecimiento de precios en los productos) y citó, por ejemplo, que el año pasado esta cerró en 0.8%, según el Banco Central de Reserva. La propuesta de incremento del salario mínimo en 10% es “algo bastante lejos” a la inflación con la que se cerró en diciembre, dijo Cardenal.

<http://www.laprensagrafica.com/privados--no-hay-condiciones-para-alza-10--a-salario-minimo>

FUSADES: Hay 650 mil más pobres que hace cinco años. EDH/PAG.29/21/Febrero-2013

- Más de medio millón de salvadoreños (650 mil personas) son ahora más pobres que hace cinco años, según datos gubernamentales analizados y publicados ayer por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Social y Económico (Fusades).

- Según los datos obtenidos con base en cifras de la Dirección General de Estadísticas y Censos (Digestyc), el Banco Central de Reserva (BCR) y otras instituciones gubernamentales, la pobreza llegó en 2011 al 47.5 %, cuando en 2006 , esta tasa era del 38.1 %.
- Solo en 2011 hubo 325 mil personas que se sumaron a la lista de los de más escasos recursos.
- Quienes afrontan una situación más difícil son los ciudadanos que viven en la zona rural. La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) que hace la Digestyc, señala que el 50.2 % de los hogares en el área rural está en pobreza. El 18.4 % está en pobreza extrema y el resto, en pobreza relativa.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7701796

Propuesta de aumento al salario aún no está lista. EDH/PAG.30/21/Febrero-2013

- Aunque el Consejo Nacional del Salario Mínimo se reunió ayer para conocer la propuesta de aumento del 10 % al salario mínimo que anunció el presidente Mauricio Funes hace una semana, el representante del Gobierno y presidente del Consejo, Alejandro Rosales, no entregó por escrito la propuesta porque todavía están trabajando aspectos técnicos.
- Eso fue lo que dijo Israel Huiza, miembro de la Confederación General de Sindicatos y representante del sector trabajador dentro del Consejo del Salario Mínimo.
- Huiza aseguró que el Gobierno se comprometió a presentar la propuesta por escrito la próxima semana, para que sea discutida por los representantes del sector privado y los trabajadores.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7701799

Vietnam, una amenaza para textiles del Istmo. EDH/PAG.32/21/Febrero-2013

- Más de 22 mil empleos del sector textil y de la confección se perderían en tres años en El Salvador si Estados Unidos aprobara el Proceso de Asociatividad Trans Pacífico (TPP, por siglas en inglés) que actualmente mantiene en negociación con los países de la región Asia Pacífico, entre los que Vietnam sería el mayor beneficiado.
- El Tratado de Libre Comercio entre EE.UU. y los asiáticos se comenzó a negociar en 2010. A la fecha se han celebrado 14 rondas, sin mayores avances, ya que Vietnam pretende obtener una regla de origen flexible, informó ayer la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas (Camtex).
- "Eso le permitiría a Vietnam utilizar textiles de cualquier país del mundo, confeccionarlos y exportarlos a Estados Unidos con cero arancel", explicó Javier Simán, presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI).

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7702319

Asamblea aprueba incentivos para industria textil. LPG/PAG.2/22/Febrero-2013

- La Asamblea Legislativa aprobó ayer, con 82 votos de 84 posibles, una serie de reformas a la Ley de Zonas Francas, la cual forma parte de un paquete de normativas que el Ejecutivo ha enviado al parlamento con el objeto de crear un ambiente jurídico institucional que estimule la atracción de inversiones, tanto de capital nacional como internacional.

- Se trata de 46 reformas de forma y contenido que garantizan a las empresas industriales ya instaladas en zonas francas en el país mayor seguridad jurídica y beneficios de exención de impuestos estatales y municipales por espacios de entre 10 y 14 años. Asimismo, las reformas abren las puertas con incentivos para atraer inversión extranjera.
- Las enmiendas contienen la creación de un comité consultivo de zonas francas integrado por los ministerios de Economía, Hacienda y Trabajo, un representante del sector empresarial y otro representante del sector laboral. El comité tendrá las atribuciones de “recomendar acciones que faciliten las operaciones, los trámites y el cumplimiento de requisitos por parte de los beneficiarios de la ley; recomendar al ministro de Economía medidas y acciones que sean necesarias o convenientes para el establecimiento, fomento y desarrollo de zonas francas; y recomendar políticas laborales que propicien armonía y buen desarrollo de las relaciones obrero-empleador”.

<http://www.laprensagrafica.com/asamblea-aprueba--incentivos-para-industria-textil>

CAMTEX: reformas dan certidumbre a los inversionistas. LPG/PAG.3/22/Febrero-2013

- El que la Asamblea Legislativa haya aprobado el paquete de reformas a la Ley de Zonas Francas da seguridad y predictibilidad a los inversionistas nacionales y extranjeros que “creyeron” en el país, afirmó José Antonio Escobar, presidente de la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas (CAMTEX).
- “Potencia enormemente la posibilidad de atraer inversión extranjera directa hacia el sector, cosa que había estado estancada, precisamente por la incertidumbre de que no se sabía qué iba a pasar con la ley”, declaró el dirigente del sector.
- Sin embargo, fue claro en decir que “no era todo lo que esperaban”, pero que, como en toda negociación, había que ceder en algunos puntos.
- La propuesta de Hacienda de que se pague el 5% de impuestos por los dividendos fue finalmente incorporada al paquete de enmiendas, pero con una modificación.

<http://www.laprensagrafica.com/camtex--reformas-dan-certidumbre-a-los-inversionistas->

Calculan deuda de pensiones en \$16,000 millones. LPG/PAG.32/22/Febrero-2013

- Las pensiones habrían generado una deuda de \$16,000 millones, entre el sistema antiguo y el actual, de acuerdo con cálculos hechos por el sector privado. Esta cantidad presionará la disponibilidad de efectivo que tenga el Gobierno en el futuro para pagar a los jubilados.
- La Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) organizó un foro con tres organizaciones del sector privado y la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) para discutir la sostenibilidad del sistema actual y qué resultados se observan a la fecha.
- Javier Simán, presidente de ASI, dijo que los fondos de pensiones –que reúnen los ahorros de los trabajadores– “aún son insuficientes para hacerle frente al pago aproximado de \$16,600 millones en pensiones futuras, calculadas sobre la base actual”.

<http://www.laprensagrafica.com/calculan-deuda-de-pensiones-en--16-000-millones>

Analizarán ley MYPE. LPG/PAG.46/27/Febrero-2013

- El anteproyecto de ley para el fomento y desarrollo de la micro y pequeña empresa fue entregado a la Asamblea Legislativa por parte de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE). Con este se pretende desarrollar las capacidades competitivas de ese sector.

- Autoridades de CONAMYPE aseguran que el anteproyecto de la ley busca la creación de una cultura empresarial de innovación, calidad y productividad que contribuya al avance en los procesos de producción, mercadeo, distribución y servicio al cliente de la micro y pequeña empresa.
- También con la iniciativa pretenden ampliar el acceso al financiamiento del sector. "Este sería un soporte legal que vendría a darle mayor apoyo y un marco general de fomento a las micro y pequeñas empresas de nuestra país", indicó Armando Flores, ministro de Economía y presidente de la CONAMYPE.

<http://www.laprensagrafica.com/analizaran--ley-mype>

Asamblea avala reforma a Ley de Zonas Francas. EDH/PAG.10/22/Febrero-2013

- Los diputados de la Asamblea Legislativa aprobaron ayer de forma exprés y por unanimidad varias reformas a la Ley de Zonas Francas. La normativa ya había sido llevada anteriormente al pleno, pero también fue retirada por los diputados.
- Sin embargo, ayer todos coincidieron en reformar de fondo algunos de los artículos que el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, había propuesto al Congreso en días pasados y que habían contado con el aval del resto de partidos, excepto ARENA.
- La diputada arenera, Carmen Elena de Escalón, manifestó en su momento que Cáceres llegó a contradecir la propuesta que el ministerio de Economía había llevado en octubre de 2011.
- La diputada Lorena Peña, del FMLN, explicó las modificaciones en tres de ellos, relacionados a la exoneración de impuestos hasta por 12 años para los empresarios de las zonas francas; la creación de una figura de "comercializador" para los empresarios que ingresan productos al territorio nacional, y la responsabilidad del ministerio de Economía en regular a las empresas y sus actividades.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=7704604

Urgen reformas al sistema de pensiones. EDH/PAG.40/22/Febrero-2013

- Empresarios, AFP y tanques de pensamiento urgieron ayer al gobierno a que agilice la discusión para reformar el Sistema de Pensiones, que permitiría al país, garantizar el pago de jubilaciones de los trabajadores de hoy, en el futuro.
- Mientras tanto, el superintendente de Pensiones, Omar Martínez, aseguró que ya están preparando un estudio en el que se contemplan cambios como las tasas de cotización, los años de jubilación y la rentabilidad de los fondos de pensiones. Los cambios, sin embargo, no podrían gustarle a los salvadoreños, según explicó el funcionario.
- El presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), Javier Simán, se mostró preocupado por el monto de las jubilaciones de los trabajadores de la industria. "Nos preocupa que nuestros trabajadores tenga un retiro digno, con una pensión".

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7704138

Sector industrial considera necesario discutir sobre el sistema de pensiones.

CoLatino/PAG.6/22/Febrero-2013

- La Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) organizó un foro en el que participaron algunas instituciones afines para discutir sobre las condiciones del sistema de pensiones actual y la necesidad de mejorar la rentabilidad de estos fondos.
- Actualmente, en El Salvador, la población mayor de 70 años de edad representa un 10.8% de la población total y en el 2050 se espera aumente a un 19% próximamente; esto debido a la caída de la tasa de natalidad y el aumento de la esperanza de vida.
- Sin embargo, la población de adultos mayores es la más vulnerable y su mayoría no cuenta con una pensión que logre suplir sus necesidades básicas, pese a que durante toda su vida laboral aportaron mucho al país.
- Desde 1998 se privatizó el sistema de pensiones, con lo que se pretendía moderniza y hacer más eficiente su manejo; no obstante, algunas investigaciones sostienen que: "Si bien se han presentado mayores montos en las pensiones, estas no son suficientes para que los trabajadores puedan gozar de un nivel de vida digno cuando formen parte de la población pensionada.

<http://www.diariocolatino.com/es/20130222/nacionales/113040/Sector-industrial-considera-necesario-discutir-sobre-el-sistema-de-pensiones.htm>

Sector textil considera nueva ley como "punto de partida" EDH/PAG.8/23/Febrero-2013

- Después de dos años de intensa discusión, la industria textil por fin tiene en sus manos una ley que les aclara las condiciones gubernamentales para invertir en el país.
- Están satisfechos, pero también reconocen que la ley no lo es todo y que, de ahora en adelante, el Gobierno está obligado a mejorar la infraestructura vial, a agilizar los trámites de importación y exportación y mejorar la seguridad, entre otras cosas, que sumarían a la competitividad de las empresas.
- José Escobar, presidente de la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador (Camtex), afirmó que esta ley es solo el punto de partida para todo el trabajo de atracción de inversión y mejora del clima de negocios que necesita el sector.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7706638

La seguridad alimentario carece de ley en el país. EDH/PAG.40/23/Febrero-2013

- En los próximos 20 años el mundo tendrá que producir un 70 % más de alimentos, pues se estima que la población mundial alcanzará los 9 mil millones. Los gobiernos deben actuar desde ahora para garantizar el alimento del futuro.
- En Centroamérica, el primer país que actuó fue Guatemala, cuando en 2005 aprobó una ley para garantizar la seguridad alimentaria de sus habitantes. Después siguieron el ejemplo Nicaragua y Honduras, en 2009 y 20011, respectivamente.
- Estos países definitivamente aventajan a El Salvador, Costa Rica y Panamá, en donde existen iniciativas, pero que aún están en etapa de discusión, sin importar que muchos de sus ciudadanos son parte de los casi mil millones de personas que se van a dormir con hambre.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7706394

Firman convenio para fortalecer cooperativas de mujeres con programa "Vaso de Leche".

CoLatino/PAG.2/23/Febrero-2013

- Generando una dinámica de reconstrucción progresiva del tejido productivo para El Salvador, la Secretaría de Inclusión Social (SIS) junto a Taiwán firmaron ayer un convenio para fortalecer las cooperativas de mujeres que trabajan en el procesamiento y comercialización de leche fluida.
- El Yuang Legislativo de Taiwán proporcionará los fondos para la adquisición de cuatro plantas procesadoras de leche que beneficiará a mujeres de Chalatenango, Usulután, La Libertad y Morazán.
- El valor del proyecto asciende a los un millón 200 mil dólares y beneficiará aproximadamente a 450 mujeres, 150 de ellas trabajarán en plantas procesadoras, mientras que 300 serán proveedoras, distribuidoras y comercializadoras de los productos fabricados.
- "El objetivo es que más mujeres inicien sus propios negocios en el ámbito de la producción, comercialización de la leche y sus derivados", dijo la Primera Dama y Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato.

<http://www.diariocolatino.com/es/20130223/nacionales/113060/Firman-convenio-para-fortalecer-cooperativas--de-mujeres-con-programa-%E2%80%9CVaso-de-Leche%E2%80%9D.htm>

Funes arremete contra FUSADES. EDH/PAG.4/24/Febrero-2013

- El presidente Mauricio Funes arremetió ayer contra el informe técnico sobre Coyuntura Económica difundido esta semana por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades).
- Durante su programa semanal en radio, el mandatario acusó a la institución de mentir con los datos que proporcionó respecto del incremento de la pobreza y de "ser el brazo intelectual de ARENA".
- El informe de coyuntura, presentado esta semana, destaca que la pobreza por persona subió de 38.1 % a 47.5 %, entre 2006 y 2011, lo cual es equivalente a unos 650 mil nuevos pobres.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7709816

Datos oficiales sobre pobreza encienden al Presidente. EDH/PAG.5/24/Febrero-2013

- El gobierno gasta más de \$400 millones anuales en subsidios. Ni eso "ha compensado los desafíos" que permitan reducir la pobreza, generar más empleo, y atraer inversión extranjera, según Fusades.
- Por el contrario "la tasa de pobreza por persona subió en 2011 a 47.5 % con respecto al menor resultado, 38.1 % en 2006, es decir que 640 mil salvadoreños ingresaron a la pobreza en dicho periodo", y es este último dato extraído de la Encuesta de Hogares de Propósito Múltiples (EHPM 2011 y 2006) por los economistas de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades), lo que provocó que el presidente Funes arremetiera contra ese centro de análisis.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7709822

MINEC: La tasa de pobreza en personas es 47%. LPG/PAG.26/26/Febrero-2013

- El Ministerio de Economía (MINEC) informó ayer que entre el año 2006 y 2011, 294,930 personas se convirtieron en pobres en el país. Armando Flores, titular del ramo, indicó que en 2006, según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), la población considerada pobre en el país era de 2.6 millones; la medición del 2011 ubicó esa cantidad en 2.9 millones.
- Agregó que la tasa de pobreza, en el caso de las personas, es de 47%; y en el de hogares, 40%. El funcionario recordó que el parámetro para medir la pobreza es la canasta básica alimentaria. Apuntó

que, según la EHPM, “una familia y una persona pobre extrema es aquella que con su ingreso percápita no alcanza a cubrir el costo percápita de la canasta básica alimentaria”.

<http://www.laprensagrafica.com/minec--la-tasa-de-pobreza-en-personas-es-47-->

FUSADES y GOES coinciden en que aumentó pobreza. EDH/PAG.28/26/Febrero-2013

- A casi una semana de que Fusades asegurara que el número de salvadoreños pobres incrementó en 640,000 entre 2006 y 2011, el Ministerio de Economía (Minec) y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) admitieron que la pobreza ha crecido, pero recortó el número a casi 300,000 personas.
- Los titulares de ambas instituciones, sin embargo, se sumaron a la confrontación que inició el sábado el presidente de la República, Mauricio Funes, por la discrepancia entre las cifras oficiales y las del tanque de pensamiento sobre el aumento de la población en pobreza extrema y relativa.
- Armando Flores, titular del Minec, dijo ayer que, de acuerdo con la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM), el número de pobres en 2006 sumaba dos millones 657 mil 519, mientras que para el año 2011 alcanzó dos millones 952 mil 449 salvadoreños.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7713898

Productos no tradicionales y maquila empujan exportaciones. EDH/PAG.37/27/Febrero-2013

- Los productos no tradicionales y la maquila (manufactura) impulsaron las exportaciones de enero a un incremento de 6.5 % respecto a enero de 2012, según el último informe sobre comercio exterior del Banco Central de Reserva (BCR).
- Las estadísticas indican que en enero de este año se exportaron \$478.0 millones, \$29.3 millones más de lo que se logró vender en el mismo mes el año pasado.
- Las exportaciones de productos no tradicionales ascendieron a \$320.3 millones y tuvieron un incremento de 5.8 % anual. La maquila creció 16.5 % respecto al año pasado.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7716505

FUSADES: la mitad de la población es pobre. LPG/PAG.40/28/Febrero-2013

- Cerca de la mitad de la población salvadoreña vive en condiciones de pobreza, debido a la falta de capacidad de la economía salvadoreña para generar más empleos, lamentó la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).
- Estas son cifras oficiales que esta misma semana reiteró el Ministerio de Economía. Sin embargo, hay una diferencia entre el análisis del aumento de la pobreza durante los últimos años.
- FUSADES toma como base la cifra ajustada de población para 2006, según los resultados del censo de 2007. Así, para una tasa de pobreza del 38.1%, que se determinó en la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM), realizada por la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), y una población de 6.1 millones de habitantes, la cantidad de salvadoreños en pobreza es de 2.3 millones.

<http://www.laprensagrafica.com/fusades--la-mitad-de-la-poblacion-es-pobre>

En esta gestión subió la pobreza y se incumplirá meta de empleo. EDH/PAG.3/28/Febrero-2013

- Una tasa de pobreza por hogar de hasta 28.5 %; 250 mil nuevos empleos y un crecimiento anual del 4 % figuraban en la Página 55 de Plan Quinquenal de Desarrollo como tres de las 10 principales metas del Gobierno de Mauricio Funes. A sus cuatro años de mandato, las mismas estadísticas oficiales indican que el país no va por ese camino y lo amenaza una tasa de pobreza por hogar del 40 %, menos de 60 mil empleos creados y un crecimiento económico más cercano al cero que al 4 %.
- Después del anuncio de Fusades de que la tasa de pobreza por persona asciende al 47.5 % y que aproximadamente 640 mil salvadoreños se convirtieron en pobres, entre 2006 y 2011, el Gobierno ha fijado sus esperanzas en que la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de 2012 reflejará una disminución debido a la caída en el precio de la canasta básica.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47655&idArt=7719058